



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA INVENTARIO

DECRETO N° 8.673.1

MAT. : AUTORIZA A DAR DE BAJA BIENES QUE INDICA.-

LAJA, **11 DIC. 2015**

VISTOS:

- 1.- Adquisiciones efectuadas por el Municipio;
- 2.- Memo N°139 de la Secretaria Comunal de Planificación de fecha 20/11/2015
- 3.- Email de la Dirección de Desarrollo Comunitario de fecha 10/12/2015
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** a dar de baja del inventario municipal los siguientes bienes adquiridos por el municipio y trasládese a la bodega del pañol municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	Estado
1	MONITOR VIEWSONIC VA 1918 WN-2, MODELO NUMERO: VS12085 (SECPLAN)	MALO - IRRECUPERABLE
1	TELEFONO SCHARFSTEIN MODELO AT-15 S/N: NSAT/150001659	MALO - IRRECUPERABLE
1	TELEFONO SCHARFSTEIN MODELO AT-15 S/N: NSAT/150002122	MALO - IRRECUPERABLE
2	SILLONES NEGROS RESPALDO BAJO	MALO - IRRECUPERABLE
1	IMPRESORA HP LASER JET P1005 - CB410A; S/N:BRBS898G0B	MALO - IRRECUPERABLE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- SSMM
- Depto. Administración y Finanzas
- Enc. Inventarios
- Dirección de Obras (Pañol)